

CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
CAASD
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS
CAASD-CP-12-2013
CONTRATACION CONSTRUCCION DE TECHO EN ESTRUCTURA METALICA Y
ALUZINC PARA LOS TALLERES DE MECANICA Y ALMACEN,
SEDE PRINCIPAL DE LA CAASD

ACTA DE ADJUDICACION

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veinticinco (25) días del mes de **Marzo** del año **Dos Mil Trece (2013)**; siendo las **11:25 A.M.**, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD, en el Salón de Reuniones de la Dirección General, en la Tercera Planta del Edificio I de la Calle Euclides Morillo No. 65, para tratar los siguientes puntos de Agenda:

- 1.- Conocer los Resultados del Informe de la Comisión Evaluadora sobre la Propuesta del Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-12-2013, para la Contratación de la Construcción de Techo en Estructura Metálica y Aluzinc para los Talleres de Mecánica y Almacén, Sede Principal de la CAASD.
- 2.- Adjudicación Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-12-2013, para la Contratación de la Construcción de Techo en Estructura Metálica y Aluzinc para los Talleres de Mecánica y Almacén, Sede Principal de la CAASD.

Estando presentes por el Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD:

El **Ing. Migdonio Lorenzo**, en representación del Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; 

Lic. Raquel Ferreira, Sub-Directora Financiera y Administrativa, Miembro;

Ing. Juan Isidro Carmona, Sub-Director de Planificaciones, Miembro;

Licda. Ingrid Cadena Espallat, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Miembro; 

Licda. Angee Marte, Asesora Legal;

Invitados:

Lic. Abelardo Reyes, (UEP);

Ing. José de Jesús Rijo, (Encargado de Compras y Contrataciones);

Lic. Luchi J. Domínguez C. (Sub-Encargada Departamento Legal). 

Acto seguido se pasó a tratar los siguientes Puntos de Agenda:

- 1.- Conocer los Resultados del Informe de la Comisión Evaluadora sobre la Propuesta del Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-12-2013, para la Contratación de la Construcción de Techo en Estructura Metálica y Aluzinc para los Talleres de Mecánica y Almacén, Sede Principal de la CAASD.

El **Ing. Migdonio Lorenzo**, en representación del Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, dijo que en fecha 19 de Marzo del año en curso, se dio por terminado el proceso de evaluación de la oferta presentada para el referido concurso la cual corresponde al siguiente oferente: 

Oferente	Oferta Económica
Ceballos & Sánchez SRL	20,181,721.95

Informó que la Comisión Evaluadora estuvo conformada por:
 El Lic. José de Jesús Rijo, Encargado de Compras y Contrataciones;
 Ing. Milton Torres, Encargado de la Unidad Ejecutora de Proyectos; y
 Ing. Miguel Bachá, Asesor Técnico de la Dirección General.

Señaló que dicha Comisión Evaluadora remitió el Informe de Evaluación de las Ofertas, el cual forma parte integral de la presente Acta.

Esta comisión inició su procedimiento de evaluación verificando el cumplimiento de los documentos requeridos en la Sección II, Documentos de Licitación, acápite 2.13 Documentación a Presentar, resultando lo siguiente para el único Oferente:

No.	Oferentes	2.13 Documentación a Presentar	Observación
1	Ceballos & Sánchez S. R. L.	Cumple	

Posteriormente, esta Comisión Evaluadora procedió al estudio de los documentos que respaldan la calificación técnica del oferente aplicando los Criterios de Evaluación descritos en la Sección III numeral 3.4 de los Términos de Referencia resultando lo siguiente:

Ceballos & Sánchez, S. R. L.

Este oferente se encuentra legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país. El mismo plantea una planeación integral para el desarrollo y organización de los trabajos la cual se encuentra acorde con las características, complejidad y magnitud de la obra; así el procedimiento constructivo descrito es aceptable ya que demuestra que conoce los trabajos a realizar y tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente y es congruente con el programa de ejecución de obra propuesto. Sobre la situación financiera de la empresa la Comisión Evaluadora ha verificado que el oferente cuenta con la estabilidad financiera suficiente para ejecutar satisfactoriamente el eventual Contrato.

Por otra parte, el Oferente demuestra que cuenta con experiencia en obras similares al objeto del concurso y propone un personal técnico capacitado y con la experiencia necesaria para llevar a cabo la adecuada ejecución y administración de la Obra. En otro orden, este oferente propone la ejecución de la obra en un período no mayor de Seis Meses, según lo describe su cronograma y plan de trabajo.

A continuación un Resumen de la Evaluación Técnica realizada a la propuesta recibida:

No.	Oferentes	Criterios de Evaluación			Puntuación Evaluación Técnica (Pt) Max. 100 puntos
		3.4.4 Experiencia del Oferente Max. 35 puntos	3.4.5 Experiencia del Personal Clave. Max. 40 puntos	3.4.6 Tiempo de Entrega. Max. 25 puntos	
1	Ceballos & Sánchez, S. R. L.	35.00	11.00	25.00	71.00

Una vez analizados todos los documentos concernientes a aspectos técnicos la Comisión Evaluadora procedió a analizar los documentos concernientes a la oferta económica iniciando con la verificación del requisito 2.14 Garantía de Seriedad de la Oferta, indicado en el Pliego de Condiciones Específicas, resultando lo siguiente para la oferta presentada:

Oferentes	Oferta Económica Valores en RD\$	Póliza de Fianza 1 % Valor Asegurado Valores en RD\$	Cumplimiento
Ceballos & Sánchez, S. R. L.	20,181,721.95	201,817.22	Cumple

Posteriormente se procedió a la verificación del presupuesto original de la obra a contratar el cual asciende a RD\$19,453,505.29 y dadas las condiciones de Evaluación de la Oferta Económica más conveniente establecida en el acápite 3.8.1 de los Pliegos de Condiciones Específicas, solo las ofertas comprendidas entre RD\$19,453,505.29 y RD\$20,231,645.50 serán consideradas como calificadas para la comparación de precios, al aplicar la fórmula establecida para los fines resulta lo siguiente:

Ceballos & Sánchez, SRL	
Califica	
i	20,181,721.95
Pi	100.00

Finalmente la Comisión Evaluadora procedió a realizar la Evaluación Combinada para determinar el puntaje total obtenido, producto de su Evaluación Técnica y Económica a razón de un 40% y un 60% respectivamente, resultando lo siguiente:

Ceballos & Sánchez, SRL	
PTi	71.00
PEi	100.00
C1*PTi	28.40
c2*PEi	60.00
PTPi	88.40

Conclusiones y Recomendaciones

Una vez analizados todos los documentos concernientes a aspectos técnicos y económicos de la propuesta recibida, la Comisión Evaluadora recomienda al Comité de Compras y Contrataciones, la adjudicación del Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-12-2013, para la Contratación de la Construcción de Techo en Estructura Metálica y Aluzinc para los Talleres de Mecánica y Almacén, Sede Principal de la CAASD, a la empresa CEBALLOS & SANCHEZ, S. R. L., por valor de RD\$20,181,721.95 (Veinte Millones Ciento Ochenta y Un Mil Setecientos Veintiún Pesos con 95/100), en virtud del cumplimiento de manera estricta con los requisitos y especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados.

- 2.- Adjudicación Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-12-2013, para la Contratación de la Construcción de Techo en Estructura Metálica y Aluzinc para los Talleres de Mecánica y Almacén, Sede Principal de la CAASD.

Acto seguido y vistos los resultados de la evaluación de las empresas calificadas para el Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-12-2013, para la Contratación de la Construcción de Techo en Estructura Metálica y Aluzinc para los Talleres de Mecánica y Almacén, Sede Principal de la CAASD, en base a los Criterios de Evaluación indicados en el Pliego de Condiciones.

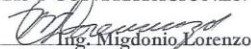
VISTOS:

- a) El Pliego de Condiciones Específicas del Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-12-2013, para la Contratación de la Construcción de Techo en Estructura Metálica y Aluzinc para los Talleres de Mecánica y Almacén, Sede Principal de la CAASD.
- b) El Informe de la Comisión Evaluadora sobre las Propuestas del Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-12-2013, para la Contratación de la Construcción de Techo en Estructura Metálica y Aluzinc para los Talleres de Mecánica y Almacén, Sede Principal de la CAASD.

Luego de deliberar y de un intercambio de opiniones los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD decidieron considerar la oferta de la empresa CEBALLOS & SANCHEZ, S. R. L., para el Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-12-2013, para la Contratación de la Construcción de Techo en Estructura Metálica y Aluzinc para los Talleres de Mecánica y Almacén, Sede Principal de la CAASD, por un monto TOTAL de RD\$20,181,721.95 (Veinte Millones Ciento Ochenta y Un Mil Setecientos Veintidós Pesos con 95/100), en virtud del cumplimiento de manera estricta de los requisitos y Especificaciones Técnicas de los bienes y servicios requeridos.

No habiendo más nada que tratar el Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD, dio por terminada la Reunión, siendo las 11:26 A.M., del día, mes y año indicados en el inicio de la presente Acta.

POR EL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:



Ing. Migdonio Lorenzo

En representación del Director General
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



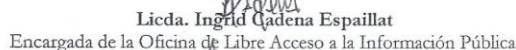
Lic. Raquel Ferreira

Sub-Directora Financiera y Administrativa
Miembro



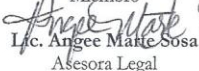
Ing. Juan Isidro Carmona

Sub-Director de Planificaciones
Miembro



Licda. Ingrid Cadena Espallat

Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública
Miembro



Lic. Angee Marie Sosa

Asesora Legal